



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO
DENTRO DEL COLEGIO PARTICULAR SIR WINSTON LEONARD SPENCER
CHURCHILL DE MÉXICO A.C. (NIVEL SECUNDARIA)**

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL

Que para obtener el grado de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Presenta

ERIK VICENTE MIRANDA GÓMEZ

Tutora:

Dra. YOLANDA GUEVARA BENÍTEZ

Dictaminadores:

Dra. PATRICIA LANDA DURÁN

Lic. JUAN PABLO RUGERIO TAPIA

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO 2008





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



AGRADECIMIENTOS

A la presencia de todas las condiciones de la naturaleza, y por lo tanto de Dios, en mi vida desde el preciso momento en que fui el origen de un evento tan complejo como es el ser humano.

A mi esposa, por volver a nacer juntos en este camino de decisiones, errores y satisfacciones. Pero sobre todo por ser y permanecer como amiga y compañera.

A mis padres, por trascender en mi camino:

A mi madre, por la fuerza de mujer y su claridad para cuidar y amar cada día.

A mi padre, por sus conceptos de libertad y su fuerza para no dejarse vencer.

A mis hermanos, por seguir aprendiendo a caer y levantarse junto a mí:

A mi hermano Aarón, por su entrega y su alegría como ejemplo de confianza.

A mi hermano Diego, por sus lecciones de vida y por su habilidad para expresar ideas con el detalle de un abrazo.

A mis profesores por creer en sí mismos y por saber escuchar con empatía cada idea descubierta. En especial a la Doctora Yolanda Guevara por las horas de trabajo dedicadas a este proyecto.

A mis familiares y amigos que se permitieron la confianza de compartir conmigo sus logros y sus principios para ser mejor.

A la UNAM-FES Iztacala, por convertirse en mi institución “madre” presente en cada rasgo de identidad profesional, en mis juicios y en mis satisfacciones.

En memoria de todos aquellos seres que dejaron una semilla de amor en mi vida.

De forma muy espacial, a la memoria de mi abuela materna, quien me mostró una maravillosa forma de observar la vida.



LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO COMO ORIENTADOR
EDUCATIVO DENTRO DEL COLEGIO PARTICULAR
SIR WINSTON LEONARD SPENCER CHURCHILL
DE MÉXICO A.C. (NIVEL SECUNDARIA)

ÍNDICE TEMÁTICO

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES.....	8
CAPÍTULO 2. FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EN EL ÁREA EDUCATIVA.....	17
CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO.....	30
CAPÍTULO 4. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DESARROLLADAS ...	36
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS Y PROPUESTAS.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS	

RESUMEN

La psicología de la educación, como rama de la psicología, tiene su objeto propio de estudio: la conducta; y como ciencia aplicada, la conducta que tiene lugar en situaciones educativas, lo que llamamos proceso de enseñanza-aprendizaje. Ha comenzado a desempeñar un papel más relevante y también ha ampliado sus horizontes y sus áreas de actividad académico-profesional. Estudia por tanto, al sujeto que aprende y los procesos de crecimiento y desarrollo. En nuestro país, una de las labores del psicólogo educativo se ha definido dentro de la práctica de orientación educativa, misma que se desarrolla por la influencia de las políticas educativas. Con estos antecedentes, el presente trabajo reporta las funciones cotidianas designadas al psicólogo (orientador educativo de nivel secundaria en un colegio particular) para analizarlas desde algunos aspectos conceptualizados: dimensiones y ámbitos de la psicología educativa, así como un perfil profesional para lograr objetivos concretos. Se concluye que las funciones realizadas atienden en mayor grado dimensiones de carácter técnico-prácticas, de tal forma que se desarrolla poco o nada la dimensión teórica-conceptual dentro de la psicología educativa. Por otro lado, la labor se enfoca en ámbitos del alumno en una forma mayor que en otros, como: el profesor, la interacción entre alumno-maestro, el contenido y el contexto del colegio. Respecto al perfil profesional se destaca que la práctica de orientación educativa permitió desarrollar las cualidades descritas, así como facilitar y retroalimentar las relaciones establecidas con el resto de los actores dentro del colegio. En términos generales se sugiere que el psicólogo educativo dedique más tiempo a promover estudios y proyectos que ayuden no sólo a los alumnos, sino también a profesores y padres de familia a partir de un marco teórico-metodológico y una experiencia psicopedagógica adecuada al desarrollo del adolescente de nivel secundaria en nuestro país.

INTRODUCCIÓN

En el presente Reporte de Trabajo Profesional se lleva a cabo la revisión de una serie de planteamientos teóricos que delimitan el campo disciplinar de la psicología educativa, y su aplicación en el ámbito de la orientación educativa. Estos temas se abordan en los dos primeros capítulos, para exponer el fundamento teórico y la importancia del quehacer del psicólogo en el contexto de la educación básica secundaria.

En los Capítulos 3 y 4 se presentan las características del plantel en el que me desempeñé profesionalmente como orientador y docente, así como el reporte de las actividades específicas realizadas durante el periodo comprendido en los ciclos escolares de 2003 a 2006. La descripción del reporte mencionado se desarrolla de acuerdo con el “Manual de Titulación para la carrera de psicología” de la Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los capítulos finales tienen como objetivo analizar la relación que existe entre las funciones que le son asignadas al psicólogo dentro del campo profesional por parte de la propia disciplina, y las que llevó a cabo por encargo de una institución de educación particular.

El reporte cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- Describir las funciones generales designadas por el colegio.
- Describir las actividades cotidianas y particulares realizadas por el psicólogo como Orientador Educativo.
- Relacionar las actividades cotidianas del Orientador Educativo con las áreas del quehacer académico-profesional del psicólogo educativo.
- Definir las funciones cumplidas por el Orientador Educativo a partir de las tres dimensiones de la Psicología Educativa (Teórico-conceptual, proyectivo-instrumental y técnico-práctico).
- Relacionar la formación recibida en la carrera de psicología con las actividades realizadas como Orientador Educativo a partir del perfil profesional sugerido por diversos autores del campo de la psicología.
- Mencionar beneficios y limitaciones de la labor realizada como Orientador Educativo.
- Proponer contenidos para complementar la formación profesional y para mejorar los resultados obtenidos.

CAPÍTULO 1.

ANTECEDENTES: DELIMITACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Beltrán y Bueno (1997) exponen que la historia de la psicología de la educación está todavía por hacerse. De ahí que haya que utilizar como fuentes las historias generales de la psicología, que sólo hacen referencia a ella de una forma marginal y transitoria. La vida de la psicología de la educación es muy corta. Y como en cualquier otra vida, se pueden destacar en ella algunos momentos importantes. Para los fines de la presente descripción se mencionan los que se refieren a la consolidación de la disciplina mencionada.

La fecha de consolidación de la psicología de la educación se establece en torno al año 1918. En 1917 comienzan las pruebas psicológicas de los reclutas del ejército norteamericano, que popularizaron el interés por la medida de la inteligencia. En ese mismo año, se crea el Centro de Investigaciones sobre el Bienestar del Niño, y en 1919 el Consejo Americano de Educación. Por estas mismas fechas el público acepta ya con normalidad la utilización de las mediciones psicológicas. Los especialistas están de acuerdo en señalar que en torno al año 1920 la psicología de la educación estaba ya configurada.

La psicología de la educación ha sufrido la influencia de los diversos sistemas psicológicos, como la Gestalt, el Conductismo y el Psicoanálisis. El Conductismo contribuyó a objetivar la psicología de la educación, ofreciéndole además la seguridad de una metodología rigurosa. La Psicología de la Gestalt cumplió una función moderadora, corrigiendo algunos extremismos en los que cayó la escuela Conductista. El Psicoanálisis logró destacar la influencia de los primeros años, los aspectos irracionales de la conducta y la necesidad del afecto (Beltrán y Bueno, 1997).

La complejidad del estudio de la psicología obliga a realizar una apertura a distintos puntos de referencia epistemológica que podrían proyectarse con provecho sobre nuestra disciplina. Estos puntos de referencia obligada son los que, a partir de los años cincuenta del siglo pasado, han llevado a la psicología de la educación a una situación de privilegio en el cuadro de las ciencias sociales, al menos por lo que corresponde al campo de la investigación.

En los tiempos actuales, hay entre los especialistas un fuerte movimiento que pretende clarificar la identidad de la psicología de la educación, configurándola como una ciencia independiente, no simplemente aplicada, que tiene como objeto de estudio la conducta humana en situaciones educativas. De esta forma, puede abordar por sí misma la investigación de los problemas planteados en el terreno de la educación, sin esperar a que la psicología general descubra algunas soluciones que puedan luego ser aplicadas al campo educativo. La psicología de la educación es un arte que tiene que ver con los sentimientos, emociones y valores del que enseña bien. Pero también es una ciencia que genera y utiliza los conocimientos científicos para ayudar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje (Bigge, 1991; Debesse, 1974).

A veces, la ayuda suministrada por la psicología de la educación favorece directamente la solución de un problema. Más frecuentemente, es sólo una parte de la solución. En otras palabras, la psicología de la educación funciona como una disciplina maestra o guía para la educación, al modo como las ciencias físicas guían a la ingeniería. Pero las ciencias maestras no lo son todo. El ingeniero que diseña un puente o una refinería necesita abundantes conocimientos de la física y de la química, ciertamente, pero debe tener también una comprensión estética, económica y política. De la misma manera, los profesores deben combinar conocimientos de la psicología de la educación, en relación con lo que es adecuado científicamente para el estudiante y la sociedad, con los conocimientos sociológicos de la dinámica comunitaria, y los conocimientos políticos de las conexiones entre gobierno y educación (Beltrán y Bueno, 1997; Larroyo, 1987).



Es evidente que la mayor parte de las actividades que desarrolla el psicólogo de la educación tienen que ver con la situación escolar; su papel en los contextos de educación informal, hay que reconocerlo, está menos consolidado.

Para finalizar este rubro diremos que, en las comunidades de enseñanza e investigación, la psicología educativa ha comenzado a desempeñar un papel más relevante y también ha ampliado sus horizontes y sus áreas de actividad académico-profesional. Actualmente desarrolla proyectos de investigación e intervención de naturaleza intra-disciplinaria (con psicólogos de otras áreas como la clínica, la social, la del trabajo y la experimental) e interdisciplinaria, con científicos de otras disciplinas sociales y educativas (Maher y Zins, 1987).



CONCEPTO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La psicología educativa representa un cruce entre dos tipos de ciencias, la psicología y la educación. La psicología es la ciencia de la conducta. Por eso los psicólogos estudian sistemáticamente los fenómenos de la conducta y cuáles son los principios y las leyes por las cuales se puede predecir, mantener o modificar la conducta. Los psicólogos están igualmente interesados en la inteligencia y en los procesos cognitivos por los cuales los estudiantes aprenden, resuelven problemas, organizan lo aprendido, lo retienen en los almacenes de memoria y lo recuperan cuando lo necesitan. Para obtener estos conocimientos, los psicólogos utilizan el método científico, observando cuidadosamente lo que está ocurriendo cuando la gente aprende y registrando luego con especial cuidado las observaciones recogidas (Lehalle, 1993).

La educación, por otra parte, es un proceso social que tiene un objetivo prioritario, modificar la conducta de maneras específicas y deseables. La psicología de la educación combina los dos campos, el de la psicología y el de la educación. De esta forma, **la psicología de la educación será el estudio de la conducta que cambia como resultado de la práctica educativa** (Rodríguez, 1998).

Dada la naturaleza compleja del objeto de estudio de esta ciencia (la conducta humana), no puede limitar su campo de mira a uno u otro de los muchos enfoques psicológicos posibles: conductista o cognitivo, por citar dos de ellos, sino que deben considerarse todos, ya que enriquecen el horizonte de la psicología de la educación. Esto implica reconocer la necesidad de un pluralismo epistemológico y un estatus diversificado. En este sentido, la psicología de la educación puede suministrar a los profesores muchos conocimientos útiles relacionados con los principios eficaces utilizados por la educación para mejorar la conducta y el aprendizaje de los estudiantes (Beltrán y Bueno, 1997).



Gran parte del contenido de la psicología de la educación se puede agrupar en torno a estos cuatro núcleos temáticos: el que enseña, el que aprende, lo que se enseña o aprende, y el medio.

En este sentido, la psicología de la educación estudia los problemas vivos que están relacionados, en primer lugar, con el sujeto que aprende y, después, con los procesos de crecimiento y desarrollo. El primer principio de toda intervención educativa es tener en cuenta el momento evolutivo en que se encuentra el estudiante (Conger, 1990). Para enseñar efectivamente, el profesor debe comprender a los alumnos que tiene delante. La psicología de la educación nos enseña lo que son los alumnos. No tratamos con piezas de barro o piedra, sino con seres humanos, vivos y reales. Cada ser humano es único y, sin embargo, es como algunos otros seres, y como todos los seres humanos. Pero esto que es lógico, se olvida luego en la realidad.

A medida que los alumnos cambian de edad, los procesos por los cuales aprenden también cambian. Así, a medida que los niños se hacen mayores, sus capacidades para comprender ideas más complejas y abstractas aumentan considerablemente. En este sentido, cuando los individuos cambian en sus habilidades para hablar, pensar y resolver problemas, los métodos de enseñanza eficaces cambiarán también. Muchos cambios evolutivos son el resultado de la edad biológica. Y estos cambios producen las semejanzas observadas en los estudiantes de la misma edad. Por eso los adolescentes responderán ante un fenómeno determinado de manera diferente a como responderán los niños, los estudiantes universitarios o los adultos. En otros casos, los cambios son el resultado de las condiciones ambientales; por ejemplo, la forma en que abordará un problema escolar un estudiante de clase baja será diferente a la de un estudiante de clase alta (Medina, 1997; Tyler, 1987, 1997).



La psicología de la educación ayuda a los profesionales de la educación a conocer las claves del proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos educativos, a fin de mejorar los resultados de sus alumnos, así como las variables más influyentes en ese proceso (Beltrán y Bueno, 1997).

El contenido de la psicología de la educación resulta difícil y complejo, porque se trata de dos disciplinas que constituyen por sí mismas dos campos de estudio diferentes: educación y psicología. Además, con el tiempo, se han ido incorporando al repertorio inicial, ya complejo, contenidos de otras disciplinas como la antropología, la sociología o la biología. Todo esto ha originado que la psicología educativa sea una disciplina sumamente compleja (Álvarez, 1996; Meneses, 1989).

Según Hernández (2002), a lo largo de la historia de la disciplina se pueden rastrear multitud de definiciones polivalentes. Podemos ciertamente clasificar algunos tipos de definiciones de la psicología de la educación que se han propuesto:

- a) Definiciones que la conciben como una aplicación de la psicología general.
- b) Otras que entienden la disciplina como una práctica educativa.
- c) Las que consideran que la disciplina es una aplicación de ciertas tradiciones de investigación (por ejemplo, la psicología evolutiva o la psicología diferencial).
- d) Otras que la definen como el estudio exclusivo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- e) Y, por último, las que la conciben como disciplina subsidiaria de la psicología social.



Estas distintas definiciones o caracterizaciones de la psicología de la educación ponen un peso especial en algunos de los componentes específicos de la disciplina. Ello significa que, por momentos, se vuelve fundamentalmente teórica, práctica, interventiva, u orientada de manera decidida al desarrollo de actividades de investigación.

A continuación se presentan tres tipos de componentes específicos a través de los cuales se desarrolla el trabajo de análisis e intervención de la psicología en el campo de la educación, y que Hernández (2002) ubica como dimensiones de la psicología educativa:

I) Teórico-conceptual:

- Conjunto de conocimientos psicológicos, seleccionados a partir de la psicología del aprendizaje y del desarrollo, basándose en su pertinencia y relevancia para la mejora de las prácticas educativas.
- Conjunto de conocimientos psicoeducativos específicamente elaborados teniendo en cuenta las características propias de las prácticas educativas.

II) Tecnológico-instrumental:

- Procedimientos de instrumentación de los conocimientos psicológicos y psicoeducativos.

III) Técnico-práctico:

- Técnicas psicológicas y psicoeducativas de intervención para la mejora de las prácticas educativas.

Cada una de esas dimensiones de la psicología educativa, tiene relación con una serie de actividades científico-profesionales, de la manera siguiente:

Dimensión	Actividades científico profesionales.
I) Teórico-conceptual	Actividades dirigidas a ampliar y perfilar el núcleo teórico-conceptual, elaboración de modelos y teorías.
II) Tecnológico-instrumental	Actividades dirigidas a construir, validar y/o aplicar procedimientos de evaluación psicológica y educativa.
III) Técnico-práctico	Actividad de intervención directa sobre las prácticas educativas. Aplicación de procedimientos encaminados al ajuste psicológico individual de los alumnos.

Con base en lo antes señalado, y a manera de resumen, más que proponer una definición de la psicología de la educación se pueden enumerar una serie de características que nos permitan comprender y describir los aspectos esenciales académico-profesionales de la disciplina. La psicología de la educación:

- Es una de las ciencias de la educación.
- Estudia los procesos psicológicos que ocurren en el ámbito educativo en sentido amplio (describe, explica, investiga e interviene en ellos).
- Se relaciona con la psicología en general (paradigmas y programas de investigación) y con la educación (en su doble discurso teórico y práctico) de múltiples formas, sin que esto suponga una reducción de dichas disciplinas; las aportaciones de las disciplinas de la psicología general (y de otras afines) constituyen su componente básico en su identidad científica e ideológico-filosófica.

-
- Se inserta en la tradición de las disciplinas de la psicología de carácter aplicado-tecnológico.
 - Está conformada por tres dimensiones básicas que constituyen sus componentes específicos: teórico-conceptual, proyectiva y técnico-práctica.
 - Desarrolla actividades científico-tecnológicas: generación y depuración de conocimientos psicoeducativos de tipo descriptivo-explicativo (conceptos, modelos, teorías); desarrollo y depuración de actividades prescriptivas de investigación e intervención (uso, generación y desarrollo de metodologías de investigación y de intervención), así como elaboración y refinamiento de técnicas y procedimientos operativos en los contextos educacionales (desarrollo de instrumentos, procedimientos y técnicas concretas de naturaleza prescriptiva).
 - Pretende contribuir a la comprensión y mejora de los procesos educativos de forma multidisciplinar, y para ello se relaciona con otras disciplinas o ciencias de la educación (Hernández, 2002).

CAPÍTULO 2.

FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EN EL ÁREA EDUCATIVA

Gómez (1997), menciona que en todos los niveles de la educación, la Psicología está presente desde el nivel maternal hasta la educación continua para adultos. En el nivel de escuela maternal, el psicólogo elabora programas de estimulación temprana, da conferencias al personal y a los padres de los infantes, evaluando además el desarrollo de estos programas. En el nivel de educación preescolar, apoya en la creación de programas que ayuden a un mejor desarrollo psicomotriz, evalúa inteligencia y aprovechamiento, trata casos específicos de niños con problemas emocionales, adiestra al personal escolar y da conferencias a los padres.

El autor menciona que, dentro del contexto de la educación secundaria en nuestro país, el psicólogo comúnmente es designado Orientador Educativo, teniendo entre sus principales funciones: llevar a cabo acciones de tipo diagnóstico, preventivo y remedial con los alumnos; orientarlos hacia la elección de una ocupación o carrera, así como ayudarles a desarrollar y aceptar una imagen adecuada e integrada de sí mismos. El Orientador es, en estos niveles educativos, un apoyo muy importante para la consecución de los objetivos institucionales.

EL PSICÓLOGO Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

A partir de los señalamientos de diversos autores (Bohoslavsky, 1984; Gómez, 1997; Lázaro, 1994; Uzcategui, 1980), así como de documentos que constituyen las memorias de encuentros nacionales de orientadores educativos, se puede presentar un panorama de las funciones del psicólogo educativo dentro del contexto de la orientación a nivel secundaria:



-El psicólogo escolar, en sus inicios, era un aplicador de pruebas psicométricas para determinar normas de desempeño de los niños acordes a su edad, posteriormente su labor se incrementó teniendo incidencia en la medición del aprovechamiento, la detección de problemas escolares, la medición de habilidades, la orientación vocacional, el perfeccionamiento de métodos de enseñanza, la dinámica grupal, la interacción maestro-alumno y los problemas de lento aprendizaje, entre otros.

-El psicólogo en la educación estudia las condiciones y métodos que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje y los factores emocionales que en él se involucran, interviniendo también en la asesoría de las políticas de planeación educativa y contribuyendo en la creación de programas de formación y entrenamiento de recursos humanos.

-La función del psicólogo educativo consiste también en construir elementos de medición y evaluación de diferentes áreas de la personalidad, diseñar material educativo e instrumentar programas, así como conducir dinámicas tendientes a promover el desarrollo de las personas que colaboran y están relacionadas con el proceso, la organización y la administración educativa.

-El psicólogo educativo dirige su actividad hacia la elaboración, aplicación y evaluación de programas de entrenamiento de profesores, padres de familia y alumnos.

-Respecto a esta relación, en pleno desarrollo, podemos recordar que la psicología educativa enlaza estos dos conceptos integrales y, en particular, la Orientación es el enlace entre la educación y el psicólogo.

-La orientación es considerada educativa porque integra procesos formativos, ya que la principal función del orientador consiste en promover la formación y el desarrollo de las capacidades de los educandos. La educación significa acción desde fuera, se refiere al conjunto de medios necesarios para guiar al hombre. La formación por el contrario, designa el proceso de desarrollo en el que se manifiesta al exterior algo interior. La formación tiene lugar en el intercambio con el mundo.

LAS FUNCIONES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Orientación es un servicio escolar, destinado a brindar en un primer momento las herramientas que permitan reeducar al adolescente, en cuanto a los posibles trastornos creados, ya sea por la situación escolar o por el mismo círculo ambiental del sujeto.

Forns (1987) menciona que la orientación está encaminada a conseguir 1) la adecuación de métodos y contenidos del aprendizaje, a cada alumno y a cada situación escolar, 2) el logro del conocimiento científico-técnico de cada sujeto, es decir, al desarrollo de su potencial y 3) la solución, recuperación y adaptación, en el caso de los alumnos con disfunciones o desviaciones de comportamiento.

Además, la orientación psicológica escolar está destinada a dar la información más elemental y legítima al alumno, sobre temas que son de su interés y que de alguna forma le causan desequilibrio, es decir, a cubrir las necesidades de los alumnos respecto al conocimiento de lo que sucede en el exterior. También funciona como un servicio que orienta al alumno de secundaria hacia la resolución de problemas, la toma de decisiones, así como en su actuar como adolescente, todo lo cual va a depender del medio social donde se desenvuelva. "A la función orientadora concierne el dar ayuda a los niños para que maduren su capacidad de aprovechamiento de los esfuerzos que hace la escuela por instruirlos..." (Aguirre, 1998).

Meuly (2002) distingue las siguientes características esenciales de la orientación:

- o La orientación es un proceso continuo y permanente; educativo y/o vocacional.
- o Es una relación de ayuda personalizada para prevenir o solucionar problemas, llámese consejo o asesoría.
- o Es una relación de ayuda para la toma de decisiones.

-
- o Constituye una intervención educativa.
 - o Se organiza en algunos países, entre ellos el nuestro, como un servicio de asistencia educativa.
 - o Es una práctica educativa especializada que se conforma por aportes de la pedagogía, la psicología, la sociología y otras disciplinas.
 - o Su concepción depende del enfoque teórico que se sustente sobre esta práctica.

La Orientación Educativa en sí, se encuentra desarrollada por el orientador escolar dentro de cada institución educativa; dedicándose a vigilar y estructurar el proceso educativo del alumno, en este caso adolescente, otorgándole las herramientas necesarias para lograr un desempeño académico óptimo que permita al sujeto de orientación determinar, en algún momento de su vida, el rol que desempeña dentro de la sociedad en que habita.

La tarea principal de la Orientación Educativa, es lograr que el alumno-adolescente tenga la posibilidad de mantener en equilibrio todas aquellas situaciones de conflicto, emocionales y cognoscitivas (en algún momento frustrantes), mediante la resolución de tales situaciones, de acuerdo a sus propias necesidades de cambio (Aguirre, 1998).

Para perfilar la situación de la Orientación Educativa en México, es pertinente mencionar las funciones del orientador técnico, especificadas en el Documento rector del Servicio de Orientación Educativa SOE (1995) para las escuelas secundarias generales en México.

Dichas funciones son clasificadas en Genéricas y Específicas. Las funciones genéricas son las referentes a las responsabilidades del orientador en el desarrollo y organización institucional. Se mencionan en forma sintética las siguientes:

- o Colaboración en la planeación y evaluación institucional.
- o Elaboración del plan de trabajo anual del servicio de Orientación
- o Aplicación e interpretación de instrumentos psicométricos.

-
- o Atención a grupos a su cargo en ausencia de profesores.
 - o Seguimiento de casos.
 - o Seguimiento de la historia académica de los alumnos.
 - o Colaboración en reuniones y eventos a los que convoquen las autoridades educativas.
 - o Participación y colaboración con la academia de Orientación.
 - o Elaboración de informes.
 - o Proposición de iniciativas y sugerencias.

Las funciones específicas son las que realiza únicamente el orientador, y se plantean de acuerdo a las áreas en las que se divide el servicio de Orientación Educativa:

- o Estudio
- o Escolar
- o Vocacional
- o Social
- o Salud

Cabe mencionar que, dentro del ámbito de la educación secundaria, pueden ubicarse algunas circunstancias desfavorables para la actividad de orientación educativa. En principio puede decirse que está en entredicho la congruencia que puede haber entre los objetivos y la práctica de este servicio, puesto que al orientador se le ha encomendado la ejecución de tareas y la solución de problemáticas de naturaleza sumamente compleja, que van desde una serie de objetivos institucionales, tales como mejorar los niveles de aprovechamiento, disminuir la deserción, promover la disciplina y favorecer el control escolar, hasta tareas que rebasan el plan institucional (Alfaro, 2002).

Por otro lado, se requiere considerar que la orientación educativa surge del conjunto de diversas disciplinas sociales (psicología, pedagogía, sociología), y que sus conceptos y enfoques se han derivado de los aportes de dichas disciplinas.



Esta amalgama de influencias disciplinarias ha vuelto muy difícil a los orientadores educativos delimitar e integrar un cuerpo conceptual, teórico y metodológico para la orientación educativa que resulte racionalmente válido, coherente y consistente con sus fines sociales y objeto de estudio y que además reúna las características de un conocimiento científico (Meuly, 2000).

Según diversos autores (Bisquerra, 1997; Delgado, 1986; Hill, 1990; Knapp, 1983), la orientación educativa en las escuelas secundarias consiste en un conjunto de actividades administrativas, pedagógicas y psicológicas. Se ha tratado de enfocarla de manera integral y como parte inherente del proceso educativo, pero sin tomar las medidas pertinentes, necesarias y suficientes para el alcance de un propósito tan ambicioso y deseable. Lo que ha llevado a una intervención limitada por parte del orientador.



BREVE HISTORIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO (NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA)

Según expone Aguirre (1998), la Educación Secundaria, separada de la Universidad, pretende educar en la reflexión y en la formación de la personalidad de los alumnos, más que proporcionar la información científica clásica o humanística. Este modelo de escuela secundaria tiene su origen en los países afectados por la primera guerra mundial, cuyos principios generales sirvieron como ejemplo para nuestro país, dada la necesidad de cubrir las aspiraciones populares derivadas de la Revolución Mexicana. Así, los moldes pedagógicos de la escuela secundaria alemana y los postulados democráticos de la estadounidense, sirvieron como base para que el sistema educativo mexicano iniciara la reconstrucción nacional de la enseñanza (Solana, 1981).

Es así como la Escuela Secundaria nace con un sentido democrático popular y nacionalista, siguiendo la doctrina revolucionaria (Talavera, 1982), agrupando tres categorías como principios iniciales:

- 1) Preparar para la vida ciudadana.
- 2) Propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas.
- 3) Cultivar la personalidad independiente y libre.

El desarrollo de la Orientación Escolar en nuestro país, al igual que muchos otros aspectos de la vida escolar, ha dependido de las diferentes políticas gubernamentales en cada periodo, y específicamente de las políticas educativas. Hasta el año de 1926, la formación educativa de los adolescentes se consideró como una instrucción preparatoria para pasar a los niveles más altos de educación. En ese año se preparó la etapa de secundaria, en la cual se consideraron ya algunos aspectos profesiográficos entre sus contenidos. Con base en ello, se organizaron en la Secretaría de Educación Pública, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental, la sección de Orientación Educativa y Vocacional, así como el Instituto Nacional de Pedagogía.

Más adelante, la Orientación surge como un complemento de la Educación Pública, estableciéndose en las escuelas oficiales del Distrito Federal en 1952. En octubre de 1984 se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial el día 3 de octubre, dicho sistema comprende todos los niveles escolares y tiene cobertura nacional. El Sistema sigue funcionando en el marco del programa de modernización educativa de 1989-1994, y también del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (Álvarez, 1996).

Uno de los principales objetivos de la Orientación Escolar es el de hacer posible que los estudiantes hagan una elección educativa adecuada, considerando las perspectivas laborales (Gómez, 1997).

Actualmente, en el SNOE se considera que la Orientación es un proceso continuo que tiene que estar presente, desde la educación básica hasta las etapas más avanzadas del nivel superior, y que en ella juega un papel muy importante la influencia de los padres de familia y de los maestros. Se plantea que, coordinados adecuadamente con padres y profesores, los servicios de orientación vocacional existentes pueden incrementar su eficiencia (Meuly, 2000).

Según expone Álvarez (1996), específicamente en el Estado de México, la orientación educativa ha sido organizada conforme a las necesidades del Sistema Educativo Estatal. Se inicia en 1953, al nombrar orientadores para las escuelas secundarias de la ciudad de Toluca. En 1954, el reglamento de escalafón define al orientador como el responsable de la conducción y asistencia de los alumnos a su cargo con la finalidad de encauzar adecuadamente sus capacidades y características personales hacia su realización educativa vocacional. En este mismo año se elabora un programa de orientación y se difunde a todas las escuelas secundarias.



El Departamento de Psicopedagogía fue creado en 1960, y empezó a trabajar directamente con alumnos, a los que se les brindaba orientación vocacional e incluso se atendían casos especiales a través de terapias. En 1973 se funda el Colegio de Orientadores de la Ciudad de Toluca, que analiza los problemas del servicio para proponer alternativas de solución.

En 1968, se elabora y difunde el Manual de Orientación Técnica de Educación Media Básica, que contiene los programas de los tres grados de secundaria. En él se considera a la Orientación como un aspecto de la educación general que ayuda a encauzar al educando en el conocimiento de sí mismo y del medio que le rodea. Sin embargo, es hasta 1981 que se asignan orientadores a todas las secundarias estatales.

En 1988 se elabora el documento que sirve como guía del Servicio de Orientación Educativa (SOE), en el cual se establecen las áreas del servicio en el Estado de México, siendo las mismas que se establecen en todo el país:

- o Estudio
- o Escolar
- o Vocacional
- o Social
- o Salud

La Guía de Material de Apoyo I y II para el servicio de Orientación Educativa en escuelas secundarias del Estado de México, se publicó y difundió en todas las secundarias del estado en el ciclo escolar 1991-1992, con el fin de proporcionar al orientador sugerencias de actividades para cada una de las áreas y los grados que se atienden, con la finalidad de lograr mejores resultados.

Para 1993, el orientador entraba a los grupos en forma esporádica, cubriendo la inasistencia de algún profesor a quien debía sustituir para que no se perdiera control sobre el grupo, y en algunos casos asignándole horas frente al grupo



teniendo él mismo que elaborar el programa respectivo. En ese año se introduce el Programa para la Modernización de la Educación Básica, en el que la Orientación Educativa, ofrecida hasta entonces como un servicio de asesoría prestada generalmente en forma individual, se transforma y se convierte en asignatura. De esta manera, se sientan las bases para que, en forma colectiva, se informe y se haga reflexionar a los estudiantes sobre los procesos y problemas que típicamente influyen de manera directa en su vida personal. La Orientación Educativa como asignatura no sustituye al servicio individualizando, sino que lo complementa, lo cual permite al orientador localizar los casos y temas en los que su intervención será positiva y oportuna (Álvarez, 1996).

La Orientación Educativa queda incluida en el Plan de Estudios de Educación Secundaria con tres horas semanales, incluyendo tres bloques temáticos: “El adolescente y la salud”, “El adolescente y la sexualidad” y “El adolescente, la formación y el trabajo”.

Es necesario mencionar que el sector educativo fue regionalizado, para que cada estado de la República atendiera sus propias necesidades y mejorara la calidad de la educación; esto propicia la simplificación administrativa y permite vincular la educación con las necesidades estatales particulares. En el caso del Estado de México, estas funciones corresponden a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

A partir del ciclo escolar 2006-2007 la Secretaría de Educación Pública y las escuelas secundarias de todo el país, inician en el primer grado la aplicación de nuevos programas y actividades de apoyo para la actualización sobre la Reforma a la Educación Secundaria. Las labores de orientación y las de tutoría representan un reto para los diversos integrantes de la comunidad educativa, pues implica establecer nuevas y diversas formas de relación entre alumnos, tutores, orientadores, profesores de las diferentes asignaturas, personal de apoyo, personal directivo y padres de familia (Guía de Trabajo, Secretaría de Educación Pública, SEP, 2006).

LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO ESCOLAR, PLANTEADAS POR PSICÓLOGOS EDUCATIVOS

Hernández Rojas (2002) señala que las áreas principales del quehacer académico-profesional del psicólogo educativo, en las que existen líneas de investigación e intervención bien consolidadas, pueden ubicarse en dos contextos generales: el escolar y el extraescolar:

Dentro del contexto escolar, las funciones del psicólogo educativo abarcan los ámbitos siguientes:

Ámbito del alumno:

- A. Estudio de las características de los alumnos, incluyendo variables evolutivas, motivacionales, cognitivas, afectivas y de comportamiento, que intervienen en el proceso educativo.
- B. Evaluación del alumno.
- C. Orientación escolar.

Ámbito del profesor:

- A. Estudio de las características del profesor, incluyendo variables cognitivas, afectivas y de comportamiento.
- B. Procesos de formación docente.
- C. Evaluación del profesor.

Procesos de interacción profesor-alumno:

- A. Estudio de los factores y procesos que influyen en la interacción educativa entre alumno y profesor.
- B. Estudio de procesos psico-sociales que ocurren en la situación de enseñanza y aprendizaje.



Ámbito del contenido:

- A. Procesos de diseño y evaluación del currículo, incluyendo diseño, derivación, organización y evaluación curricular.
- B. Procesos de diseño y evaluación instruccional (microplaneación del proceso de enseñanza y aprendizaje).
- C. Didácticas específicas de las distintas áreas y contenidos curriculares.

Ámbito del contexto:

- A. Estudio de los procesos e influencia del contexto físico y sociocultural en la situación de enseñanza y aprendizaje, abarcando contexto institucional, comunitario y social.
- B. Integración educativa y educación especial.
- C. Estudio de los diferentes sujetos con necesidades educativas especiales, en sus aspectos evolutivos, cognitivos, afectivo-emocionales, motivacionales y de comportamiento.
- D. Estudio de los procesos y factores que intervienen en la integración educativa.
- E. Desarrollo de modelos y procedimientos de enseñanza adecuados para los sujetos con necesidades educativas especiales.

Por otra parte, la Psicología Educativa en el contexto extraescolar, incluye:

- o Educación para padres.
- o Educación para adultos.
- o Educación y salud.
- o Educación para el trabajo.
- o Estudio de las relaciones entre socialización, aculturación y educación.

La investigación realizada por Hernández Martínez (2002), aporta información respecto a la importancia de la Orientación Educativa a nivel secundaria, y sugiere un perfil dirigido al logro de objetivos concretos. Según este estudio, el profesional en este campo debe reunir, cuando menos, las siguientes características:

- a) Asumir un compromiso con su propio crecimiento. Sabrá que puede ayudar solamente si es un ser humano “potente”, una persona con voluntad y con recursos para actuar.
- b) Estar dotado de inteligencia básica y ser consciente de sus capacidades y limitaciones. Ser auto-crítico y auto-desarrollarse permanentemente como ser humano y como profesional. Además ser buen lector y actualizar sus funciones como investigador.
- c) Ser poseedor de buena inteligencia social y lograr empatía. Ser apto para comprender con criterio analítico los problemas ajenos, y dar soluciones inteligentes, acordes a las condiciones del entorno social. Debe contar con habilidades comunicativas, y estar abierto a nuevas experiencias profesionales.
- d) Ser poseedor de un sentido natural de integración. Lograr explorar experiencias, sentimientos y conductas, a través de lo que el usuario platica sobre sí mismo. El orientador ayuda a integrar datos para el auto-conocimiento. Debe encauzar, adecuada y racionalmente, los intereses y necesidades de los individuos, mediante la integración y el análisis de los datos.

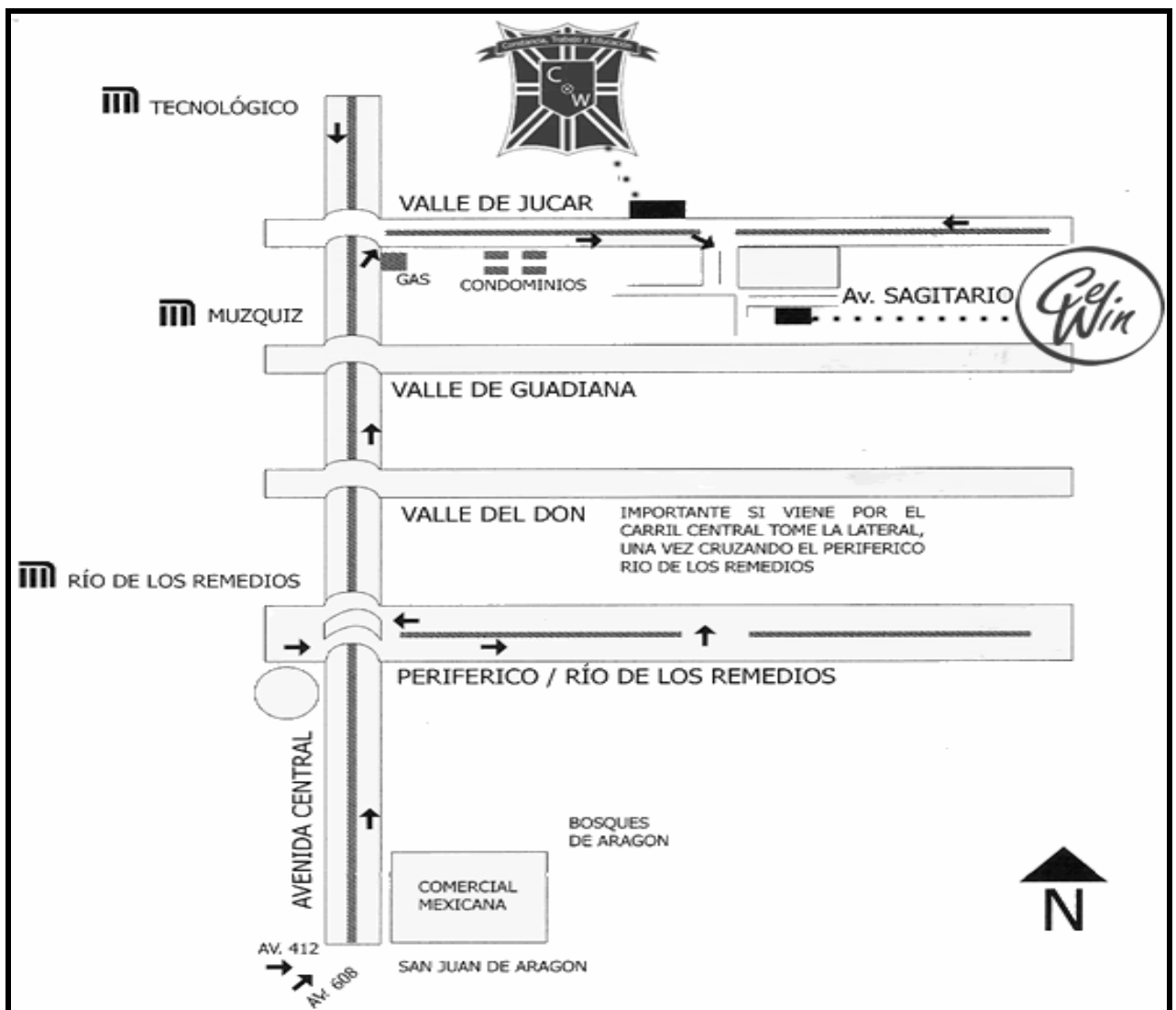
Todas esas características de un orientador pueden lograrse sólo si se es un conocedor de la conducta y de los procesos cognitivos del ser humano.

CAPÍTULO 3.

DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO PARTICULAR DONDE SE ORIGINÓ EL PRESENTE REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL (NIVEL SECUNDARIA)

Colegio Sir Winston Leonard Spencer Churchill de México A.C.

Secundaria: Av. Sagitario Mz. 342 Lt.28, Colonia Granjas Independencia, Ecatepec Estado de México. C.P. 55290.





Según los documentos publicados por sus propios fundadores y directivos, el Colegio Sir Winston Leonard Spencer Churchill de México, A. C., se inicia con un sueño que los fundadores tenían. Su visión, era crear una Institución que beneficiara a la sociedad en dos aspectos importantes:

1. Formar un colegio de calidad como una opción importante para aquellos padres de familia que, preocupados por la preparación de sus hijos, buscaban alternativas favorables, basadas en una sana educación integral académica, formativa, social y cultural.
2. Generar una fuente de empleo que fungiera como escenario para el desarrollo profesional de la gente con vocación de servicio.

Y es así como el colegio se inaugura con el nivel preescolar, en 1993, que inmediatamente tiene aceptación por parte de la comunidad estudiantil y padres de familia, quienes solicitaron que se creara el servicio educativo para primaria. Un año después se inicia la primaria y al siguiente la secundaria. Siete años más tarde, se da de alta la preparatoria en la modalidad de Bachillerato General, que se incorpora a la Universidad Nacional Autónoma de México en el 2003.

El colegio se plantea como filosofía que la verdad, el respeto, la justicia y la paz son elementales para satisfacer las necesidades más apremiantes, pero que el amor y la honestidad son el cimiento que nos permite construir con la seguridad de tener una sólida estructura. La educación integral y tripartita, es fundamental para el correcto desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes. Se adoptan como lemas: Constancia, Trabajo y Educación.

En este colegio se asume que la educación es un proceso, mediante el cual, el individuo logra desarrollar sus capacidades para enfrentarse positivamente a un medio social determinado, integrándose a éste, convencido de lograr el éxito en



todo aquello que se proponga, consciente de que tiene el compromiso de aportar lo mejor de sí en beneficio de él mismo y de todos aquellos que lo rodean.

Se plantea como objetivo ser una corporación educativa altamente prestigiada y reconocida como una de las mejores del país, por su vanguardia y excelente nivel académico, sus instalaciones y calidad en el servicio.

Los servicios que ofrece:

- o Personal capacitado en educación Secundaria.
- o Instalaciones adecuadas a las actividades del alumno.
- o Horario de clases de 7:00 a 14:30 hrs.
- o Atención en oficinas.
- o Cafetería.
- o Departamento de orientación.
- o Garrafones de agua potable en los patios.
- o Dispositivo para el descenso rápido y seguro de todos los alumnos en horarios de entrada y salida.
- o Seguridad pública municipal.
- o Servicio de enfermería
- o Transporte escolar
- o Instalaciones impecablemente limpias.
- o Seguro escolar.
- o Prefectura y personal de seguridad.
- o Talleres y conferencias para alumnos y padres de familia.
- o Tareas programadas.
- o Actividades artísticas por grado.
- o Actividades de desarrollo extractase.
- o Proyecto altruista.
- o Eventos escolares (académicos, deportivos, culturales y sociales).



- o Todos los salones equipados con televisor y reproductor de películas DVD para fines académicos.
- o Biblioteca con más de 5000 libros de todas las asignaturas. Préstamos a domicilio.
- o Sala de audiovisual equipada.
- o Gimnasio techado con gradas y duela, baños, regaderas y vestidores.
- o Laboratorios de inglés para el nivel básico y nivel avanzado.
- o Laboratorio de ciencias equipado.
- o Laboratorio de computación con programas actuales.
- o Videoteca académica.
- o Sala de maestros.
- o Oficinas especiales para atención a padres de familia.
- o Baños para hombres y mujeres en cada nivel.
- o Vigilancia constante al interior del colegio.

Proyecto Altruista: Es un programa donde la colaboración de todos los alumnos, padres de familia, profesores y personal en general hacen que se pueda brindar apoyo a diferentes instancias y con un sentido de humanidad, valor y humildad. Incluye asistencia a: casa hogar, asilo, casa de educación especial, zonas marginadas y visita a pacientes con VIH. Se realizan eventos donde la aportación de los asistentes son productos de la canasta básica, ropa en buen estado y limpia, lo cual se agrupa en despensas y se entregan a los lugares antes mencionados.

Eventos Escolares Académicos: Semana de Ciencia y Tecnología, WinMun, TecMun, concurso de ortografía, poesía coral, declamación, oratoria, debates, expresión oral, expo-ktorc, spelling, english week, muestra empresarial, tendadero literario, muestra pedagógica, producción teatral, expo-talleres, maratón del acertijo, concurso de ajedrez, entre otros. Además se programan eventos deportivos, culturales y sociales.

-Proyecto para abatir el índice de reprobación: programa anual por materia, dirigido a alumnos con bajo desempeño académico, que incluye: planeación académica, tareas programadas, cuaderno de contenidos, cuaderno de los alumnos, aspectos de evaluación, uso de libro, examen parcial, trabajo de investigación, examen bimestral, registro de incumplimiento de tareas y útiles, hojas de prevención y sugerencias, exámenes extraordinarios, desarrollo del gusto por las matemáticas.

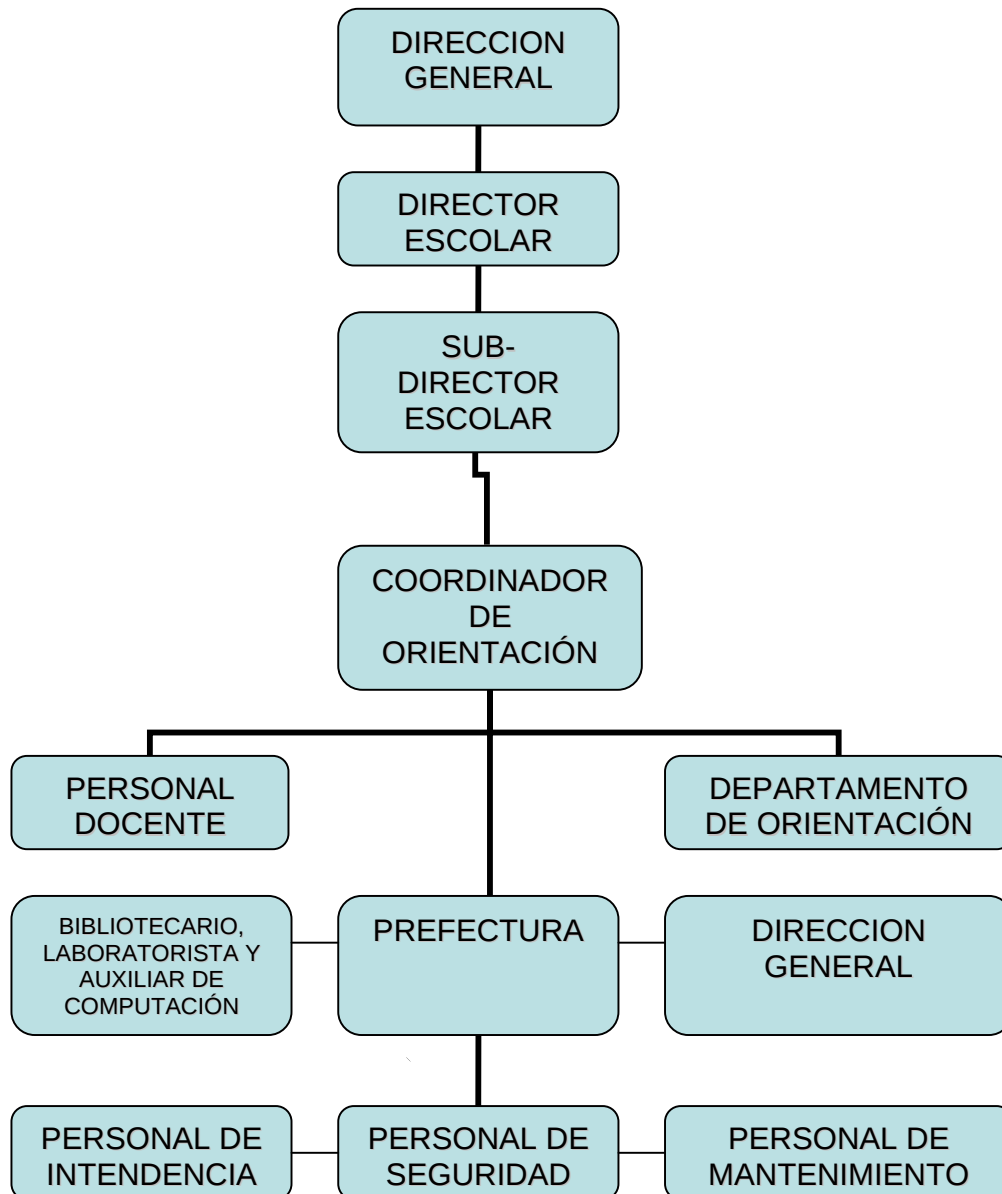
-Proyecto de lecto-escritura: caligrafía, ortografía, lectura, expresión oral, uso de la biblioteca.

-Proyecto de valores: formación de valores, producción de textos, disciplina, cuaderno de seguimiento, guardias en recesos y eventos programados, cultura para la higiene, cuidado y preservación de los espacios escolares, cultura del agua, ceremonias cívicas, disciplina en ceremonias y escuela para padres.

Departamento de Orientación

Su objetivo fundamental es atender de forma eficaz las inquietudes naturales que surgen en la educación secundaria, ya que es una etapa que requiere de gran atención y solidez en la formación de los adolescentes que sufren cambios de gran importancia y que se enfrentan a una sociedad cada vez más exigente; además de asistir y orientar a los alumnos para encausar sus habilidades, aptitudes e intereses. Así como llevar un seguimiento, conductual y académico del grupo a su cargo para informar al padre de familia.

ORGANIGRAMA



CAPÍTULO 4.

REPORTE DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DESARROLLADAS

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMO ORIENTADOR

Como ya fue expuesto en el capítulo anterior, el colegio define como objetivos del Departamento de Orientación: “Atender de forma eficaz las inquietudes naturales que surgen en la educación secundaria, ya que es una etapa que requiere de gran atención y solidez en la formación de los adolescentes que sufren cambios de gran importancia y que se enfrentan a una sociedad cada vez más exigente; además de asistir y orientar a los alumnos para encausar sus habilidades, aptitudes e intereses. Así como llevar un seguimiento, conductual y académico del grupo a su cargo para informar al padre de familia”.

Por otra parte, las actividades asignadas al orientador, de acuerdo con el Manual de Lineamientos Generales de Trabajo del colegio, son las siguientes:

El titular de este puesto es el responsable de asistir y orientar a los alumnos para encausar correctamente sus habilidades, aptitudes e intereses. Así como llevar un seguimiento en casos especiales, conductual y académico de los grupos a su cargo, para informar a los padres de familia y a los alumnos. Se define al orientador como subalterno del Subdirector y del Supervisor Escolar, y con autoridad sobre alumnos y padres de familia. Sus funciones específicas:

- o Registro de asistencias y retardos.
- o Revisión de uniforme y aseo personal.
- o Programar actividades para fomentar y cultivar los hábitos de estudio, normas de urbanidad y presentación de los alumnos.
- o Elaboración del reporte de trabajo semanal (MICA)
- o Entrega de circulares y entrega de talones firmados.

-
- o Cuaderno de seguimiento.
 - o Información al asesor del grupo sobre el desarrollo de los alumnos.
 - o Atención y apoyo a los problemas de grupo.
 - o Orientación individual y grupal.
 - o Vigilar el proceso de adaptación y ajuste de los alumnos al régimen de escolaridad secundaria.
 - o Organizar los talleres de orientación.
 - o Atención a Padres de familia.
 - o Organizar el taller escuela para padres.
 - o Orientación y trabajo con profesores.
 - o Investigación de escuelas de nivel medio superior.
 - o Planear y realizar actividades que coadyuven a definir las aptitudes vocacionales de los alumnos.
 - o Organización de estrategias y eventos que sirvan para una motivación adecuada en el desarrollo de los educandos
 - o Colaborar en la promoción y realización de intercambios pedagógicos y culturales con otras instituciones afines.
 - o Cubrir grupos en apoyo a profesores ausentes.

Para organizar las actividades dentro del colegio, se asigna un promedio de tres a cuatro grupos escolares por cada orientador.

A continuación se presenta una descripción de las funciones que realicé como Orientador Educativo del Colegio, con base en las funciones asignadas por el

Departamento de Orientación. Para cada una de dichas funciones, se presenta también un análisis, tomando como base los planteamientos de la Psicología Educativa, presentados en los capítulos 1 y 2 de este escrito. En particular, se toma en consideración la caracterización de autores como Hernández Rojas (2002), en lo relativo a las áreas o ámbitos principales del quehacer académico-profesional del psicólogo educativo: ámbito del alumno, ámbito del profesor, procesos de interacción profesor-alumno y ámbito del contenido. Para nuestro análisis, también se toman en cuenta los señalamientos de Beltrán y Bueno (1997), quienes explican que gran parte del contenido de la psicología de la educación se puede agrupar en torno a cuatro núcleos temáticos: el que enseña, el que aprende, lo que se enseña o aprende, y el medio.

FUNCIÓN 1: REVISIÓN DE HIGIENE Y PUNTUALIDAD.

Cada día, en la hora de entrada de los alumnos, brindé atención para revisar el aspecto personal de los alumnos del colegio. Las faltas al reglamento se anotaban en los cuadernillos por grupo destinados para ese fin. Supervisé las faltas de puntualidad o retardos de los casos específicos que llegaban después del cierre de puertas. Los retardos se registraban en los cuadernillos ya mencionados para llevar el control y seguimiento de casos, entendiendo esto como las reincidencias en las faltas cometidas repetidamente. Posteriormente, revisaba los cuadernillos de mis grupos asignados para registrar en mis listas las faltas cometidas, el nombre y la fecha. Estas fallas las reportaba en la hoja individual de aspectos formativos (MICA) de cada alumno, respecto a su situación semanal.

Estas actividades, aparentemente de índole administrativo y de control, me sirvieron para recabar datos que me permitieron realizar mis tareas como psicólogo educativo: evaluación y diagnóstico de características y necesidades adolescentes, evaluar el seguimiento de reglas de los alumnos respecto a estas actividades, y brindar orientación y solución a casos con reincidencia de reportes. Las tres actividades se cumplieron dentro del ámbito del alumno y la dimensión de la psicología que se concretó fue la Proyectivo-instrumental.

FUNCIÓN 2. REGISTRO DE ASISTENCIA



Durante la primera clase del día, entraba a los grupos designados para revisar y registrar las inasistencias, faltas al reglamento de presentación personal y condiciones generales de orden en el grupo. Cabello, uniforme, calzado, peinado, limpieza general y faltas del día quedaban registrados en mis listas personales para el llenado de reportes en la MICA. Posteriormente entregaba el reporte de inasistencias al personal administrativo, para reportar la situación a los padres de los alumnos ausentes. Adicionalmente llevé a cabo actividades administrativas como entrega de volantes, circulares, cobro a los alumnos para eventos escolares, en función de las actividades mensuales. Al igual que en el caso anterior, la información que así recabe, por registro y observación, me sirvió para conformar el expediente y la evaluación de cada estudiante asignado (ámbito del alumno). La dimensión de la psicología educativa que se concretó fue, nuevamente, la Proyectivo-instrumental.

FUNCIÓN 3. REVISIÓN DE MOCHILA

En esta actividad supervisé, con apoyo del equipo de orientación, directivos escolares y prefectura, el orden de los útiles y materiales necesarios para el desempeño de los alumnos con apego al reglamento escolar. Para esto, se entró a los salones durante una clase, de forma sorpresiva, para revisar las mochilas de los alumnos y los objetos extra-académicos que portaran. Todo el material no adecuado era retenido en las oficinas del departamento de orientación para su posterior seguimiento. Para realizar este seguimiento se revisaba la situación de cada alumno y en caso de reincidencias de mis alumnos designados, elaboraba citatorios para tratar de forma personal con padres de familia cada caso. De ser necesario se registraban reportes de conducta por falta de seguimiento al reglamento escolar (ver también Función 9). La utilización de estos recursos, el ámbito de trabajo referido a los alumnos, así como la dimensión de la psicología educativa que se concreta (proyectivo-instrumental), corresponden a las mismas que las dos funciones antes descritas.

FUNCIÓN 4. CUADERNO DE SEGUIMIENTO

Como orientador educativo, manejaba los cuadernos de seguimiento de cada grupo, en los cuales se incluye el nombre de cada integrante del grupo, con el fin de registrar anomalías que perjudicaran el buen desarrollo académico de los alumnos. Este cuaderno era solicitado por los profesores al orientador, que en mi caso, era necesario llevarlo hasta el salón de clases para supervisar la situación de conflicto o la falta cometida, así como conocer a los acuerdos a los que se llegó con el alumno. En otro momento, registraba los reportes en mi lista personal para el llenado de MICAS. En ciertos casos, cuando era necesario, le entregaba los cuadernos a cada profesor-asesor de grupo con el fin de solicitar atención y trabajo estratégico con los alumnos en situaciones reportadas.

De forma conjunta con el profesor, se discutían los antecedentes, características y necesidades de los alumnos para encontrar ajuste académico-conductual. Las evidencias de esta actividad quedaban registradas en formatos especiales para cada caso, con seguimientos para expediente. También daba apoyo a los profesores, por medio de actividades pedagógicas y psicológicas, para la solución de problemas en el aula, grupales o de orientación individual.

Para la realización de esta función se tomaban en consideración los resultados de todas las actividades antes descritas (correspondientes a las cuatro funciones). Se integraba toda la información, agregándosele observaciones en los casos que así lo requirieran. En lo relativo a los ámbitos de trabajo del orientador, con estas actividades se afectó el ámbito del alumno: realicé evaluación y diagnóstico de características y necesidades adolescentes, evalué el seguimiento de reglas por parte de los alumnos, y brindé orientación y solución a casos con reincidencia de reportes. Además se pudo abarcar también el ámbito del profesor: estudio de las características del profesor, procesos de interacción profesor-alumno, estudio de la comunicación entre profesor y alumno y apoyo psico-social para mejorar la interacción. Una vez más se concretó la dimensión de la psicología denominada Proyectivo-instrumental, pero además se abarcó la técnico-práctica.

FUNCIÓN 5. CONCENTRADO DE REPORTES

Para llevar control de los avances y fallas de los alumnos en diversos aspectos académicos, en la primera clase del día entregaba el cuaderno de reportes de cada grupo asignado a mi cargo. El control y orden para el uso de este formato corría a cargo del jefe de grupo, quien quedaba como responsable de entregarlo a cada profesor para el registro de tareas, útiles, trabajo en clase, orden grupal, limpieza del salón, entre otros. Mi labor era supervisar a cada jefe de grupo para que las condiciones del uso del concentrado descrito se llevaran de la mejor forma posible. Cada día viernes se debía cambiar la hoja semanal para el llenado de reportes en la MICA.

Otra actividad a mi cargo, era asesorar al profesorado para el uso y control de este documento. Las evidencias de cada semana quedaban a mi cargo, para posible seguimiento de casos particulares, ya que cada concentrado presenta el desempeño por alumno en cada clase del día y de la semana. Adicionalmente, analizaba el concentrado en cada oportunidad durante cambios de clase para supervisar a mis grupos y orientarlos respecto al trabajo académico realizado. En particular, con los alumnos en problemas de reprobación o bajos promedios, tenía pláticas de orientación y seguimiento, conjuntamente con los asesores. En casos de reincidencias, se elaboraban formatos especiales para dejar evidencias en expedientes personales. Daba seguimiento y apoyo a los profesores, por medio de actividades pedagógicas y psicológicas de solución, y a también a los alumnos, a través de orientación individual.

En este caso, el quehacer académico-profesional correspondió al ámbito del alumno: realice evaluación y diagnóstico de características y necesidades adolescentes, evalué el seguimiento de reglas y desempeño académico de los alumnos, respecto a estas actividades, y brindé orientación y solución a casos con reincidencia de reportes. Dentro del ámbito del profesor se llevaron a cabo: el estudio de las características del profesor, de los procesos de interacción profesor-alumno, de la comunicación entre profesor y alumno, y se brindó apoyo psico-social para mejorar la interacción.

Las dimensiones psicológicas que se concretaron con estas funciones fueron: Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCION 6. ATENCIÓN INDIVIDUAL

En esta función trabajé de manera individual con los alumnos, utilizando estrategias psicológicas, como: entrevistas, sensibilización, aplicación de test, inventarios, relajación, juego de roles, pruebas proyectivas, entre otras que fueran necesarias para evaluar, diagnosticar, intervenir o canalizar de una forma integral a cada alumno con problemáticas reportadas dentro del colegio. Es importante señalar que fue con estos alumnos donde se desarrolló la atención familiar necesaria. Por medio de citas constantes para apoyar el desempeño del alumno. De tal forma que estos seguimientos también quedaban registrados y valorados a partir de las características particulares. Existieron las siguientes situaciones: problemas de conducta, problemas académicos, de educación especial, de cuidados en la salud, con problemas familiares graves, adicciones, depresiones, problemas neurológicos, problemas con profesores, entre otros que fueron atendidos, con base en estrategias integrales para lograr un mejor desempeño escolar, emocional y social.

Dentro del expediente de cada alumno quedaban integrados los registros y formatos de conducta, académicos y especiales. La cita con padres de familia se realizaba en el cubículo del orientador.

Daba seguimiento y apoyo a los profesores por medio de actividades pedagógicas y psicológicas y a los alumnos con orientación individual.

Al igual que en las funciones anteriores, estas actividades se ubicaron en el ámbito del alumno y del profesor, incluyendo todos sus casos particulares; por supuesto se incluye la atención a estudiantes atendiendo sus características y necesidades individuales, dentro y fuera del colegio. Las dimensiones psicológicas son: Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCIÓN 7. CONTROL DE TAREAS

Esta función estuvo muy ligada a las funciones relacionadas con el cuaderno de reportes, concentrados y llenado de MICA. Mi actividad consistía en revisar y atender los posibles casos de reincidencias en la falta de tareas de todas las materias. Establecer casos a seguir y proyectar estrategias académicas individuales y grupales para el rescate de los alumnos, en conjunto con padres y profesores. Realizaba asambleas para reconocer la visión de los alumnos respecto a cada materia y se atendían posibles causas de la problemática. De igual forma que en otras actividades, intentaba dejar la mayor cantidad de evidencias de cada caso, respecto a los antecedentes y los compromisos elaborados por alumnos, profesores y padres de familia. Todo esto permitía reconocer los avances y retrocesos. En el ámbito del alumno, las funciones que pueden ubicarse en mi trabajo son: evaluación y diagnóstico de características y necesidades adolescentes, evaluación del seguimiento de reglas y desempeño académico de los alumnos, brindar orientación y solución a casos con reincidencia de reportes. En el ámbito del profesor: el estudio de características del profesor y los aspectos relacionados con los procesos de interacción profesor-alumno. Las dimensiones psicológicas son: Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCIÓN 8. EXPEDIENTE PERSONAL

Cada alumno cuenta con un expediente personal, como orientador educativo, era el encargado de ordenar, evaluar, diagnosticar, intervenir y canalizar las situaciones de los alumnos con dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje. Dentro de estas actividades se pueden mencionar: el registro de anomalías y estrategias utilizadas por el Orientador, además de incluir encuestas, talones, reportes, test, inventarios, etc.

En caso de que el problema no pudiera ser resuelto, por requerir de algún tratamiento psicológico especializado, se canalizaba a una instancia que fuera un apoyo complementario. Los ámbitos y las dimensiones psicológicas abarcadas fueron las mismas que en el caso de la función anterior.

FUNCIÓN 9. REPORTES CONDUCTUALES Y ACADÉMICOS

La labor consistía en funcionar como apoyo para los profesores que encontraran alumnos con dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje. Estos reportes se aplicaban sólo en caso de haber utilizado varias estrategias y no haber encontrado resultados, o en caso que la falta fuera grave, considerada así por el departamento de orientación. Daba seguimiento y apoyo a los profesores con las actividades de solución y a los alumnos con orientación individual. Las evidencias eran reportadas en MICA o en formatos especiales con acuerdos y compromisos de los alumnos o de los grupos según se tratara la problemática. Nuevamente se pueden ubicar las intervenciones en el ámbito de los alumnos y del profesor, así como las funciones psicológicas Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCIÓN 10. TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

Se realizaban varias sesiones durante el ciclo escolar, con el fin de apoyar un saludable desarrollo físico, psíquico y social de los adolescentes, de igual forma, crear un vínculo mayor de comunicación entre el padre de familia y su hijo(a). Los orientadores, como equipo de trabajo, discutían, planeaban, diseñaban, elaboraban y ejecutaban las actividades propuestas como proyectos, desde el inicio del ciclo escolar. Las características del proyecto de valores variaron en función de las otras actividades del departamento, es decir se adecuaban los tiempos a los espacios disponibles. Como proyecto de alcance general para la población escolar, se demandaba su eficacia y calidad. Como orientador también se supervisaba la trascendencia de las actividades y se programaban citas con padres para dar seguimiento a casos particulares. Los ámbitos y funciones psicológicas fueron las mismas que en las funciones anteriores.

FUNCIÓN 11. APOYO A OTRAS INSTITUCIONES

El Departamento de Orientación se contactaba con instituciones públicas y privadas para la ampliación y confirmación de ciertos temas (Sexualidad, drogadicción, delincuencia, orientación vocacional, etc.). Los orientadores, como equipo de trabajo, discutían, planeaban, diseñaban, elaboraban y ejecutaban las actividades propuestas como proyectos desde el inicio del ciclo escolar. Las características de los proyectos variaban en función de las otras actividades del departamento, es decir se adecuaban los tiempos y a los espacios disponibles. Como proyecto de alcance general para la población escolar, se demanda la eficacia y calidad de estas actividades. El orientador debía evaluar y diagnosticar necesidades para poder planear todo. Organizaba además las evidencias y productos derivados de cada proyecto. En este caso, además de la atención dentro del ámbito del alumno y el profesor, se influyó en el ámbito del contexto, a través de: el estudio de la influencia del contexto físico y sociocultural en la situación enseñanza-aprendizaje, así como la atención y planeación de actividades para la Integración educativa. Las dimensiones fueron, nuevamente, Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCIÓN 12. SESIONES DE RELAJACIÓN y ASAMBLEAS

Dichas sesiones las realizaba de manera grupal, con el fin de relajar tensiones y tener un mejor aprovechamiento en las clases, o bien, resolver situaciones conflictivas entre los miembros del grupo por medio de discusiones para establecer acuerdos y responsabilidades. El objetivo final fue tener contacto con los grupos respecto a su desempeño. Daba seguimiento y apoyo a los profesores por medio de actividades pedagógicas y psicológicas de solución, y a los alumnos con orientación individual. Las evidencias quedaban establecidas en formatos grupales junto con los acuerdos y compromisos. El orientador debía evaluar y diagnosticar necesidades para poder planear actividades. También se llevaron a cabo los registros respectivos. En este caso el ámbito atendido fue el de los alumnos y las dimensiones psicológicas Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCIÓN 13. HOJA DE ASPECTOS FORMATIVOS (MICA)

Como orientador, elaboraba y controlaba las hojas de reportes o felicitación semanal, según el caso, de aspectos formativos y académicos, por cada alumno de los grupos a mí asignados. Con ayuda de todas mis listas semanales procedía al llenado de MICAS los días viernes. Entregaba las micas a cada alumno, los días lunes se recogían los documentos en cada grupo, verificando la firma de enterados de los padres, de no ser así, se les informaba oportunamente. Es importante mencionar que sólo el Orientador podía anular algún reporte corregido, plasmando su firma en la hoja de aspectos formativos. Por lo tanto, era yo quien evaluaba el desempeño general de todos los alumnos de mis grupos y, según cada caso, brindé la atención requerida, felicitaciones o seguimientos, dejando evidencias del desempeño escolar.

Daba seguimiento y apoyo a los profesores con las actividades académicas y a los alumnos con casos particulares. Se cumplieron las funciones Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCIÓN 14. PERIÓDICO MURAL DE ORIENTACIÓN

Cada Orientador realizaba un periódico mural cada mes, con temas de interés para los adolescentes y con apoyo hacia éstos en la elaboración. Esta actividad me permitía conocer y evaluar la integración de los alumnos a la situación escolar dentro de sus grupos, así como dentro de la escuela, con sus características particulares. La tarea consistía en estudiar e investigar los intereses de los alumnos para permitirles la expresión de ideas y emociones. Además del ámbito del estudiante, se cubrió el del contexto físico y sociocultural en la situación enseñanza-aprendizaje, y la atención y planeación de actividades para la Integración educativa. La dimensión fue la Técnico-práctica.

FUNCIÓN 15. MANEJO DE CIRCULARES



Para cumplir esta función debía distribuir las circulares y/o volantes, así como la publicación de la información en carteles y pancartas por parte de la escuela, como información para los padres y alumnos. Posteriormente, recolectaba los talones con la firma del padre de familia de enterado. Otra tarea era resolver dudas respecto a la información mencionada en los escritos o volantes informativos respecto a eventos o actividades por realizar. Debía recolectar y ordenar los volantes para dejar evidencias de los alumnos. En su caso dar seguimiento a los alumnos que no cumplían las indicaciones.

FUNCIÓN 16. CUADRO DE HONOR

Los Orientadores realizaron la elaboración del cuadro de honor. Ámbito del alumno: motivación a los alumnos, evaluación de los mejores promedios. Ámbito del contexto: influencia del contexto físico y sociocultural en la situación enseñanza-aprendizaje, atención y planeación de actividades para la Integración educativa. Dimensión psicológica: Técnico-práctica.

FUNCIÓN 17. CUMPLEAÑOS

La actividad consistía en recolectar los datos de cumpleaños de los alumnos y de sus padres de familia para enviar o entregar personalmente los días señalados una carta de felicitación. Motivar al alumno y dar seguimiento en los casos necesarios por falta de atención a las instrucciones de entrega.

FUNCIONES: CAMPAÑA DE VALORES (18), CONFERENCIAS (19),
ORGANIZACIÓN DE CONVIVIOS (20)



Los orientadores, como equipo de trabajo, discutían, planeaban, diseñaban, elaboraban y ejecutaban las actividades propuestas como proyectos de la campaña de valores, conferencias y organización de situaciones de convivencia, desde el inicio del ciclo escolar. Las características de cada uno de esos eventos variaban en función de las otras actividades del departamento, es decir se adecuaban a los tiempos y a los espacios disponibles. Como proyecto de alcance general para la población escolar, se demandaba su eficacia y calidad.

Otra actividad era investigar y evaluar necesidades de los alumnos y padres de familia, así como, dejar evidencias por medio de encuestas o cuestionarios de opinión y mejora. Ámbitos de intervención, en el alumno: realice evaluación y diagnóstico de características y necesidades adolescentes, evalué el seguimiento de reglas y desempeño académico de los alumnos, y brindé orientación para la solución de casos con reincidencia. Ámbito del contenido: diseño, evaluación y aplicación de actividades y procesos respecto a la práctica de valores en el colegio. Ámbito del contexto: estudio de la influencia del contexto físico y sociocultural en la situación enseñanza-aprendizaje, así como atención y planeación de actividades para la Integración educativa. Las dimensiones que se concretan: Proyectivo-instrumental y Técnico-práctico.

FUNCIONES 21 Y 22. APOYO DE LLENADO DE DOCUMENTACIÓN Y CREDENCIALES DE SALIDA.

Conjuntamente con el departamento de servicio escolar, me encargaba de funciones complementarias de índole administrativa, como éstas.

FUNCIÓN 23. JUSTIFICANTES

Elaboraba y controlaba los justificantes por falta a clases de los alumnos de mis grupos designados. Daba seguimiento y apoyo a los profesores con las actividades académicas que los alumnos necesitaran para poner al día sus apuntes y estudios. Intervenía como mediador en los casos de faltas por problemas de salud y situaciones especiales. Parte de la labor era trabajar junto al profesor para evitar atrasos en los alumnos o en casos de exámenes con estrategias de solución académica.

FUNCIÓN 24. CARTA MOTIVANTE

Elaboraba y controlaba las cartas para motivar a los alumnos con bajo desempeño académico y/o conductual de los grupos designados. Por medio de la Mica daba seguimiento y apoyo a alumnos como parte de las funciones arriba señaladas para estos aspectos de desempeño académico y conductual. Daba apoyo a los profesores con las actividades académicas. Las evidencias a ser archivadas eran los formatos con los registros correspondientes. Estas actividades influyen en el ámbito del alumno y se refieren a funciones Técnico-práctica.

FUNCIÓN 25. CARTA DE FELICITACIÓN ACADÉMICA

Elaboraba y controlaba las cartas para motivar el buen desempeño de los alumnos de los grupos designados. Esta actividad, como se puede apreciar, era la consecuencia de un buen desempeño particular y grupal de los alumnos y los padres de familia, por lo tanto se relaciona con todas las funciones descritas. Estas actividades influyen en el ámbito del alumno y del profesor, y se refieren a funciones Técnico-práctica.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMO DOCENTE

Adicionalmente a las funciones de orientador, llevé a cabo actividades docentes para impartir las materias: Orientación Educativa I y II, así como Formación Cívica y Ética I, II y III. Las funciones de un profesor son definidas de la siguiente manera:

- o Análisis del programa de la (s) materia (as) asignadas.
- o Preparación profesional de su clase.
- o Conocimiento del contenido de los manuales.
- o Conocimiento del contenido de los reglamentos de alumnos y profesores.
- o Elaboración del avance programático y uso en el aula.
- o Elaboración del temario y contenidos del mes.
- o Registrar la asistencia diaria.
- o Registro de calificaciones con los aspectos a evaluar.
- o Elaboración del material didáctico.
- o Llevar un buen seguimiento en la revisión de tareas.
- o Revisión de cuadernos y libros de apoyo.
- o Organización de ceremonias cívicas y sociales.
- o Mantener dentro de sus sesiones de enseñanza un ambiente de orden, respeto y cordialidad entre los alumnos.
- o Responsable de solucionar los problemas de conducta que surjan en su clase, antes de canalizarlos a Orientación o Dirección.
- o Información anticipada del desarrollo académico y de conducta de los alumnos, a Orientación.
- o Dirección y Padres de familia.
- o Elaboración de reportes y continuidad al cuaderno de seguimiento.
- o Iniciar y terminar a tiempo a sus clases.
- o Cubrir grupos en apoyo a profesores ausentes.
- o En caso de falta justificada, dejar preparada su clase en la dirección un día antes.



-
- o Supervisar el comportamiento de los alumnos en el recreo, formación, ceremonia, salones, etc.
 - o Supervisar continuamente el uniforme que portan los alumnos.
 - o Entregar alumnos a la hora de salida (revisar requisitos de salida).
 - o Responsable del material que solicite a la Dirección.
 - o Asistencia a las reuniones y juntas del Consejo Técnico.
 - o Asistir a los cursos de didáctica y metodología que se indiquen por la Dirección General.
 - o Apoyar en los eventos socio-culturales que programe el Colegio,
 - o Comunicación a Dirección de cualquier anomalía que se presente.

CAPÍTULO 5.

ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

UN ANÁLISIS INTEGRADOR DEL REPORTE DE ACTIVIDADES PRESENTADO

Lo primero que salta a la vista es que, de las 25 funciones y actividades que el Manual del Departamento de Orientación del Colegio le asigna al Orientador Educativo, varias de ellas no corresponden a un psicólogo. Muchas actividades dentro del colegio deben ser realizadas por el psicólogo, obligatoriamente, para apoyar a la Dirección del Colegio en funciones que tendrían que asumir los trabajadores administrativos y disciplinarios. Lo cual es indicativo de que el psicólogo escolar está sujeto a presiones institucionales, que lo obligan a asumir funciones administrativas y de control de disciplina de los alumnos, que un orientador educativo no tiene por qué llevar a cabo.

Retomando lo expuesto en el capítulo anterior, y a modo de resumen, se exponen a continuación las funciones y actividades que caen dentro de cada área o ámbito del quehacer académico-profesional, de acuerdo al planteamiento de Hernández Rojas (2002).

Áreas o ámbitos del quehacer académico-profesional que fueron abarcadas

-Ámbito del alumno (el que aprende):

De las 25 funciones asignadas y desempeñadas como Orientador Educativo, todas pueden ubicarse en este ámbito. Es decir, el ámbito del alumno es el sector que, en definitiva, tiene mayor peso para las funciones que el orientador debe asumir dentro del colegio. Y respecto a los incisos que lo conforman, predominan en este ámbito, como ejes de la función orientadora, los siguientes:

- A. Estudio de características y necesidades adolescentes.
- B. Evaluación formativa (conducta y aprendizaje).
- C. Atención a casos de fallas con reincidencia.

-Ámbito del profesor (el que enseña):

En este ámbito se pueden ubicar el 28% de las funciones asignadas y desempeñadas, ya que aparece en siete de las 25 funciones descritas. Sin embargo, la labor específica del orientador se enfocó, exclusivamente, a lo que corresponde al estudio de las características del profesor y a algunas actividades para proponer soluciones académicas y conductuales. Otras actividades que se han considerado como funciones del psicólogo dentro de este ámbito, no fueron realizadas en mi trabajo como orientador, dadas las limitaciones institucionales. Tales limitaciones traen como consecuencia que no existan evaluaciones hacia los profesores por parte del departamento de orientación. De hecho si se revisa el organigrama de la institución se aprecia que profesores y orientadores aparecen en el mismo nivel, situación que imposibilita la intervención en áreas como: procesos de formación docente y evaluación del profesor.

-Procesos de interacción profesor-alumno (lo que se enseña o aprende en la práctica cotidiana):

Al igual que en el ámbito anterior, también a éste corresponden siete de las funciones asignadas y desempeñadas, por lo que aparece en el 28% de las mismas. La labor realizada como orientador consistió en brindar retroalimentación y apoyo, tanto a los alumnos como a los profesores, con la finalidad de lograr acuerdos en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades más frecuentes en este ámbito fueron el estudio de la comunicación entre profesor y alumno, así como el apoyo psico-social para mejorar la interacción.

-Ámbito del contenido (lo que se enseña o aprende):

Del total de funciones desempeñadas, este ámbito representa el 12%, ya que aparece en sólo tres de las funciones descritas. Por ello, este ámbito representa el porcentaje más bajo respecto a la intervención del orientador educativo dentro del colegio. Las actividades realizadas que caen dentro de este ámbito se relacionaron, principalmente, con el diseño y evaluación de las actividades de Escuela para Padres, la conformación de actividades formativas de apoyo a los estudiantes, así como el proyecto encaminado a formación de valores. Actividades que fueron diseñadas en función de las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje dentro del colegio.

Sin embargo, nuevamente podemos ubicar limitaciones institucionales para que el psicólogo lleve a cabo actividades claves como el diseño y evaluación del currículo, o desarrollo de didácticas específicas de las distintas áreas y contenidos curriculares. Esta situación genera inquietud, porque representa una limitación en las funciones y labores del orientador-psicólogo. Lo que nos lleva a plantear que, en la situación actual del sistema educativo mexicano, y particularmente en el caso de las escuelas privadas, las labores del psicólogo no pueden ejercerse plenamente en lo relativo al ámbito de los contenidos educativos.

-Ámbito del contexto (el medio):

Dentro de este ámbito pueden ubicarse nueve de las funciones asignadas y realizadas por el orientador (numeras como 10, 11, 14, 16, 18, 19 y 20), lo que corresponde a un 35% del total de funciones.

Las actividades dentro de este ámbito correspondieron, por un lado, a lo que se plantea como el estudio de los procesos y de la influencia del contexto físico y sociocultural en la situación de enseñanza y aprendizaje (institucional, comunitario, social). Lo que se llevó a cabo a través de actividades alternativas a las clases cotidianas, relacionadas con aspectos formativos variados, desde Escuela para Padres, hasta organización de situaciones de convivencia. Tales actividades son consideradas como eventos de influencia física y sociocultural, esenciales para la labor psicológica encaminada al desarrollo e integración social de los alumnos y sus padres.

Por otro lado, se realizaron una serie de actividades relacionadas estrechamente con los procesos de integración educativa y educación especial. Esto se llevó a cabo a través de la atención individual a los alumnos que así lo requirieron, lo que incluyó el uso de entrevistas, observación y, en algunos casos, procedimientos de terapia psicológica. Además, se conformaron expedientes personales para cada uno de los alumnos.

Dimensiones de la psicología educativa que se concretaron

La siguiente tabla muestra cómo las actividades y funciones, realizadas cotidianamente en el colegio, se relacionaron con las dimensiones de la psicología educativa:

Dimensión que se concreta en la práctica	Actividades científico-profesionales	Funciones y actividades realizadas
I) Teórico-conceptual	Dirigidas a ampliar y perfilar el núcleo teórico-conceptual y la elaboración de modelos y teorías.	No procede, dadas las características del trabajo profesional, no investigativo. Aunque cabe aclarar que, a través del reporte de experiencias profesionales, se dota al campo teórico conceptual de datos que permitirán nuevos planteamientos teóricos, dirigidos a la solución de problemas reales en el campo educativo.
II) Tecnológico-instrumental	Dirigidas a construir, validar y/o aplicar procedimientos de evaluación educativa y psicológica.	Todas las relacionadas con la revisión y evaluación de alumnos, en diversos aspectos: cuaderno de seguimiento, concentrado de reportes, entrevistas individuales, control de tareas, expediente personal y reportes.
III) Técnico-práctico	Encaminadas a la intervención directa sobre las prácticas educativas. Aplicación de diversos procedimientos encaminados al ajuste psicológico individual y a la integración de los alumnos.	Atención individual, dirigida a la integración del estudiante, o bien a la aplicación de terapia psicológica. Taller de Escuela para Padres, aspectos formativos y campaña de valores, apoyo a otras instituciones, conferencias, organización de eventos de convivencia.

La dimensión Teórico-conceptual, como ya se mencionó, difícilmente puede concretarse en la práctica del psicólogo educativo dentro de un colegio mexicano, especialmente dentro de un colegio privado; sin embargo, la elaboración de reportes de trabajo como el que aquí se presenta, aportan datos para que los psicólogos teóricos analicen las necesidades de este campo aplicado de la psicología.

La dimensión Tecnológico-Instrumental se vale de una serie de formatos y guías existentes, derivados de la psicología y de otro tipo de fuentes, para generar evidencias de los procesos de enseñanza-aprendizaje, del ajuste psico-emocional de los alumnos, así como del grado de integración social que muestran. Las evaluaciones y registros escritos realizados permitieron el cumplimiento de esta dimensión.

Como se observa en la tabla anterior, la dimensión Técnico-práctica fue la más desarrollada por parte del psicólogo en su labor de orientador educativo, dado que la mayor parte de las funciones y actividades desempeñadas se relacionan con ella. Cabe aclarar que esta dimensión se relaciona estrechamente con la anterior (proyectivo-instrumental), dado que los sistemas de evaluación aplicados estuvieron encaminados a recabar información de tipo diagnóstica, o bien de seguimiento académico-conductual. Esto tiene una relación directa con el hecho de que la psicología educativa utiliza sistemas objetivos de evaluación para guiar el proceso educativo y de intervención psicológica especializada.

A pesar de cubrirse funciones dentro de las tres dimensiones mencionadas, es necesario reiterar algunas limitaciones encontradas para cumplir con lo que se conoce como la labor del psicólogo educativo. Una de ellas, la falta de oportunidad para cumplir con actividades y funciones relacionadas con el ámbito de los contenidos educativos-curriculares o con el ámbito de los profesores y sus didácticas cotidianas. Otra, relacionada con la asignación de funciones de índole administrativo y de control disciplinar. Ambas situaciones, guardando una

estrecha relación con las políticas educativas de nuestro país, que determinan la estructura curricular, los programas de estudio, así como las cargas horarias de asignaturas y actividades.

Características mostradas en cuanto a perfil profesional

De acuerdo con los planteamientos de Hernández Martínez (2002), es importante exponer cuáles características profesionales y personales desarrollé para poder cumplir con mi labor como orientador educativo:

1. Asumí el compromiso de ayudar, con voluntad y con recursos teórico-metodológicos de la psicología, a alumnos, profesores y padres de familia del colegio.
2. Me mantuve consciente de mis capacidades y limitaciones. Delimitadas por mi formación profesional y por las funciones que me fueron asignadas por la institución educativa.
3. Me aboqué al análisis de los problemas psicológicos y educativos, personales y colectivos, escolares y extraescolares, para tener una visión amplia de los mismos y, conjuntamente con alumnos, padres y maestros, dar soluciones acordes a las condiciones del entorno social.
4. Logré explorar experiencias, sentimientos y conductas, a través de lo que los usuarios platicaron sobre sí mismo, ayudando así a su auto-conocimiento y a su integración.



PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

Como puede observarse dentro del reporte presentado, lo que sucede en las escuelas secundarias de nuestro país es que el orientador no tiene ingerencia en todas las actividades en que debería participar dentro de una institución educativa.

Lo ideal sería poder dedicar más tiempo a los estudios o proyectos que apoyen a alumnos, docentes y padres, en todos los ámbitos que la psicología educativa ofrece, y menos tiempo a actividades administrativas y de control disciplinar.

También sería ideal que el orientador educativo participara dentro de las escuelas en el análisis curricular, en el mejoramiento de las prácticas didácticas, así como en el diseño de materiales y actividades de enseñanza. Desafortunadamente, son pocas las actividades que puede realizar en esas áreas, por limitaciones institucionales derivadas de políticas educativas generales.

En muchos casos, la orientación educativa queda reducida a cubrir necesidades institucionales relacionadas con el proceso de supervisión escolar, más que con el de enseñanza aprendizaje. En la práctica profesional por mí realizada, procuré dar tiempo a cubrir esas funciones psicológicas a través del trabajo individual y colectivo con los diversos participantes de la escuela.

Parece necesario promover: una mayor preparación de los orientadores, procurando que sean psicólogos educativos; a nivel institucional, una mejor definición de sus funciones, actividades y espacios de proyección; la existencia de mejores materiales y condiciones de trabajo; involucrar a directivos, docentes y padres de familia en las actividades dirigidas a lograr que los alumnos se desarrollen académica, emocional, intelectual y socialmente.

Como fue expuesto en los capítulos 1 y 2, las tareas de orientador educativo se relacionan estrechamente con la psicología educativa. Por ello, es muy importante que el profesional que actúe como orientador educativo domine aspectos relacionados con diversos planteamientos teórico-prácticos de la psicología, específicamente aquellos que se refieren a: el desarrollo psico-emocional del adolescente, las funciones y formas de interacción de la familia como factores que afectan al aprendizaje y el ajuste emocional del adolescente, prácticas didácticas y prácticas de control disciplinar indicadas para favorecer la integración educativa y social del adolescente, así como técnicas de evaluación y solución de problemas psicológicos y educativos de los alumnos.

Muchas de esas herramientas pueden estar centradas en un solo marco teórico-metodológico, como el conductismo o el cognoscitivismo, aunque actualmente es aceptado que se apliquen métodos y procedimientos provenientes de varias escuelas psicológicas e incluso pedagógicas. Lo que es muy importante es que se conozcan bien estas herramientas antes de ser adoptadas.

Dentro del trabajo de orientación educativa, la integración de paradigmas es perfectamente posible, y parece ser mejor estrategia que aplicar alguna de las distintas concepciones psíco-educativas, o sus respectivas aplicaciones prácticas, adoptando a ciegas sus lineamientos. Se requiere, sin embargo, tomar ciertas precauciones y cuidados. Puede darse el caso de que, con buena intención pero sin argumentos sólidos, se apliquen instrumentos o técnicas sin conocer sus fundamentos y condiciones de uso, es decir, siguiendo criterios puramente pragmáticos; de este modo, se puede caer en eclecticismos simples que muchas veces, en lugar de constituir propuestas de amplio alcance, sólo tienen un valor limitado e inmediato. Por eso, es deseable reconocer las propuestas y modos de aproximación que se pueden utilizar en la práctica educativa para su mejora, pero al mismo tiempo es recomendable analizar sus bases teórico-metodológicas. Desde luego, este procedimiento es más laborioso, pero da mejores frutos porque se sabe con qué bases se está trabajando.



Entonces, los orientadores educativos deben contar con un marco teórico-metodológico y una experiencia psicopedagógica, pero también es importante que no olviden que están tratando con seres humanos que son únicos, que viven el proceso de cambio propio de la adolescencia; se requiere considerar las características del adolescente para intentar orientarlos hacia el desarrollo de los hábitos necesarios para convertirse en hombres y mujeres responsables y comprometidos con el desarrollo de México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, G. J. (1998). *Importancia de la orientación educativa para los alumnos de primer año de secundaria*. Tesis de Licenciatura no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón, Estado de México.
- Álvarez, C. V. (1996). La función del orientador educativo en el Estado de México para disminuir el bajo aprovechamiento del alumno de educación secundaria. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón, Estado de México.
- Beltrán, L. J. y Bueno, A. J. (1997). *Psicología de la educación*. México: Alfa-Omega.
- Bigge, M. (1991). *Bases psicológicas de la educación*. México: Trillas.
- Bisquerra, R. (1997). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Nancea.
- Bohoslavsky, R. (1984). *Orientación vocacional*. Argentina: Nueva Visión.
- Colegio Winston Churchill de México, A. C. Nivel Secundaria. (2003-2006). *Manual de lineamientos generales de trabajo*. Estado de México.
- Conger, J. (1990). *Adolescencia*. México: Harla.
- Debesse, N. (1974). *Psicología de la educación*. España: Oikos-Tau.
- Delgado, V. (1986). *Orientación educativa*. México: Limusa.
- Departamento de Educación Secundaria Estatal (1990). *Manual para el servicio de orientación educativa en el Estado de México*. México.
- Departamento de Educación Secundaria Estatal (1992). *Segunda guía de orientación educativa para secundaria*. México.
- Departamento de Educación Secundaria (1992). *Segunda guía de material de apoyo para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias*. México. Secretaría de Educación Pública.
- Documento guía de material de apoyo para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias* (1995). Gobierno del Estado de México.
- Documento rector de orientación educativa* (1995). Dirección General de Educación. Gobierno del Estado de México.

- Documento. *Planes y programas de orientación educativa* (1993). Secretaría de Educación Pública. México.
- Documento. *Planes y programas de estudio de formación cívica y ética* (1999). Secretaría de Educación Pública México.
- Forns, S. (1987). *Reflexiones en torno a la orientación educativa*. España: Oikos-Tau.
- Gómez, B. C. (1997). *Estrategias para atacar la reprobación y el bajo aprovechamiento de alumnos de tercer grado en una secundaria del Estado de México*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón, Estado de México.
- Hernández, M. A. (2002). *Implicaciones psicopedagógicas de la orientación educativa en la escuela secundaria*. Estudio de caso en la zona 07 de escuelas secundarias generales del Estado de México. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón, Estado de México.
- Hernández, R. (2002). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós Mexicana.
- Hill, G. (1990). *Orientación escolar y vocacional*. México: Pax.
- Knapp, R. (1983). *Orientación escolar*. Madrid: Morata.
- Larroyo, F. (1987). *La ciencia de la educación*. México: Porrúa.
- Lázaro, A. (1994). *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid: Nancea.
- Lehalle, H. (1993). *Psicología de los adolescentes*. México: Grijalbo.
- Maher, H. y Zins, J. (1987). *Intervención psicopedagógica en los centros educativos*. Madrid: Narcea.
- Medina, C. L. (1997). *La formación docente. Algunas precisiones teórico-conceptuales*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Meneses, D. G. (1989). *Materiales sobre la orientación educativa en México*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Aragón, Estado de México.
- Meuly, R. (2000). *Caminos de la orientación*. México: Fomento.



-
- Rodríguez, M. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Ceac.
- Solana, F. (1981). *Historia de la educación pública en México*. México: SEP.
- Talavera, H. (1982). *Liberalismo y educación*. México: SEP.
- Tyler, L. (1987). *La función del orientador*. México: Trilllas.
- Tyler, L. (1997). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. México: Siglo XXI.
- Memorias del IV encuentro nacional de orientación educativa. México. Universidad Nacional Autónoma de México. (1988).*
- Uzcategui, E. (1980). *Pedagogía científica*. México: SEP.



ANEXOS



Escuela Secundaria Particular No. 0302
Colegio Winston Churchill de México
Ciclo Escolar 2004-2005

NOMBRE DEL

ALUMNO: _____

DOMICILIO: _____

GRADO: _____

GRUPO: _____

AGOSTO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															

SEPTIEMBRE

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

OCTUBRE

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

NOVIEMBRE

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

DICIEMBRE

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

ENERO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

FEBRERO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

N.L. _____

MARZO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

ABRIL

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

MAYO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

JUNIO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

JULIO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

F=FALTA
R=RETARDO
U=UNAS
S=SUETER
T=TENIS
CH=CHAMARRA
RS=REGRESO A CASA POR ACUMULACION DE FALTAS AL REGLAMENTO

C=CABELLO
P=PEINADO
Z=ZAPATOS
CL=CALCETAS
SH=SHORT
CHL=CHALECO

A=ADORNO
M=MAQUILLAJE
PL=PLAYERA
HG=HIGIENE GRUPAL
ST=SUSPENSIÓN
PN=PANTALÓN

CT=CALCETINES
REPORTE SALIDA PAPAS

FIRMA DEL ALUMNO (A) POR ACUMULACIÓN DE REPORTE

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

N.L. _____



REPORTE DE ASPECTOS FORMATIVOS Y DE CONDUCTA



ALUMNO(A): _____
CICLO ESCOLAR: 2002 - 2003 BIMESTRE: CUARTO
NOMBRE DEL ORIENTADOR: MARISOLA ARENAS ROCHA

GRADO: _____

GRUPO: " E "

ASPECTO	DEL 7 AL 13 DE MARZO	DEL 14 AL 20 DE MARZO	DEL 21 AL 27 DE MARZO	DEL 28 DE MARZO AL 3 DE ABRIL	DEL 4 AL 10 DE ABRIL	DEL 28 DE ABRIL AL 8 DE MAYO	DEL 9 AL 15 DE MAYO	DEL 16 AL 22 DE MAYO
INASISTENCIAS Y RETARDOS								
UNIFORME Y ASEO								
ÚTILES								
TAREAS								
TRABAJO INCONCLUSO								
REPORTE DE CONDUCTA								
OBSERVACIONES DEL ORIENTADOR								
FIRMA DEL PADRE								



Colegio
Winston Churchill de México, A. C.
Secundaria

Acta de Asamblea Escolar 2003-2004.

Siendo las _____ del día _____ del mes de _____ del _____, se reunieron los miembros de la asamblea escolar para abundar los siguientes puntos:

Firman de conformidad los integrantes.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Asesor(a)	_____	_____
Jefe(a) de grupo	_____	_____
Subjefe(a) de grupo	_____	_____
Integrante 1	_____	_____
Integrante 2	_____	_____
Integrante 3	_____	_____
Supervisor(a) Orientador(a)	_____	_____

Firman de conformidad y constancia los que intervinieron.

	NOMBRE	FIRMA
01.	_____	_____
02.	_____	_____
03.	_____	_____
04.	_____	_____
05.	_____	_____
06.	_____	_____
07.	_____	_____
08.	_____	_____



Colegio Sir Winston L. S. Churchill de México, A. C.
Sección Secundaria

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

HOJA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

FECHA: ____/____/____

PROFESORES:

Con el fin de conocer el desarrollo académico de _____
Del grupo: _____, Quisiéramos conocer cual es su tendiente evaluativo y las deficiencias en el trabajo escolar que pudiera presentar el alumno en este ____ bimestre, ya que tenemos que prever a sus padres y al mismo sobre su aprobación o reprobación.

- Favor de ser lo más descriptivos.

ESPAÑOL: _____

MATEMÁTICAS: _____

HISTORIA _____

GEOGRAFÍA: _____

F. CÍVICA Y ÉTICA _____

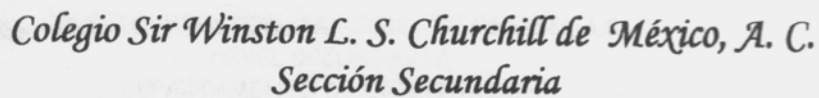
BIOLOGÍA _____

INT. A LA FÍSICA Y Q. _____

EXPR. Y APR. ARTÍSTICA _____

EDUCACIÓN FÍSICA: _____

INGLÉS _____



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CARTA COMPROMISO PARA MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO
CICLO ESCOLAR 2004-2005

FECHA: _____

"POR UN FUTURO MEJOR"

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO (A)

NOMBRE Y FIRMA PADRE O TUTOR

ENTREVISTÓ NOMBRE Y FIRMA



Colegio Sir Winston L. S. Churchill de México, A. C.
Sección Secundaria

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CARTA COMPROMISO PARA MEJORAR EL NIVEL CONDUCTUAL
CICLO ESCOLAR 2004-2005

FECHA: _____

"POR UN FUTURO MEJOR"

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO (A)

NOMBRE Y FIRMA PADRE O TUTOR

ENTREVISTÓ NOMBRE Y FIRMA



Colegio Winston Churchill de México a. c.
Nivel Secundaria.
Departamento de Orientación.

ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO A _____ DE _____ DE _____

Sr. (a): _____
PRESENTE.

Por medio de este documento hago llegar a usted un grato saludo, el motivo de este es informar a usted que el alumno _____ del grupo y grado _____, presenta deficiencias en la materia de _____ en los siguientes aspectos:

Si no cumple con lo antes mencionado, irá en riesgo de reprobación la materia e incluso el ciclo escolar. De antemano agradezco su apoyo y comprensión para el bienestar educativo de su hijo, quedando a su disposición los servicios.

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESOR (A)



Colegio
Winston Churchill De México

HOJA DE EVALUACIÓN **Sección Secundaria**

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PROFESOR:

Granjas Independencia, Ecatepec, México a _____ de _____ del 200 ____.

EL PROFESOR:

**C.PROFR.:
PRESENTE**

ESPAÑOL

Ante usted los suscritos Sr. _____
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR

Sra. _____ y _____
NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA NOMBRE DEL (A) ALUMNO(A)

_____ del grupo _____ nos comprometemos **BAJO PALABRA DE HONOR** a que en el presente Ciclo Escolar mostrará el alumno (a) un aprovechamiento y conducta escolar **ADECUADAS**.

Por tal motivo nos **COMPROMETEMOS** a realizar todos los esfuerzos necesarios para acreditar los requisitos para un buen aprovechamiento y conducta escolar, dado que anteriormente mostró : _____

EL TUTOR

En caso contrario aceptaremos las sanciones escolares a que nos hagamos acreedores.

EL ALUMNO

ATENTAMENTE

EL PAPÁ

LA MAMÁ

EL ALUMNO

EL (LA) ORIENTADOR (A)



COLEGIO WINSTON CHURCHILL DE MEXICO, A.C
NIVEL SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
INFORME DE RENDIMIENTO ESCOLAR

FECHA: _____

SR. _____
PRESENTE.

POR MEDIO DE ESTE ESCRITO INFORMO A USTED QUE EL RENDIMIENTO ACADEMICO
HASTA EL MOMENTO DEL ALUMNO: _____
_____ DEL GRUPO: _____ GRADO: _____ ES EL QUE A
CONTINUACIÓN SE MUESTRA.

MATERIA	BIMESTRE			
	1°	2°	3°	4°
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

OBSERVACIONES: _____

CON ESTE RENDIMIENTO, EL ALUMNO ESTA EN RIESGO DE REPROBAR LA MATERIA Y /
O TENER UN BAJO PROMEDIO ANUAL, LO CUAL TIENE COMO CONSECUENCIA LA
ENTREGA DEL SOBRE DE INSCRIPCIÓN, O BIEN LA ENTREGA DE LA CARTA DE BUENA
CONDUCTA. SIN HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR, QUEDO DE USTED, SU MAS SEGURA
SERVIDORA (O).

FIRMA Y NOMBRE DE ENTERADO
DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE DEL ORIENTADOR (A)



Colegio Winston Churchill De México

Sección Secundaria

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CARTA COMPROMISO

ASUNTO: MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO.

ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO, A _____ DE _____ DEL _____.

Con el propósito de mejorar el nivel académico del
alumno: _____ del grado: _____
grupo: _____ en él _____ bimestre me comprometo a apoyar y
supervisar tareas, cuadernos, libros y trabajos de igual forma estar al tanto de
exámenes parciales y bimestrales.

Observaciones:

PADRE O TUTOR

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE ENTERADO

NOMBRE Y FIRMA DEL ORIENTADOR (A)

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO



Colegio
Winston Churchill De México

Sección Secundaria

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CARTA COMPROMISO

ASUNTO: MEJORAR EL NIVEL CONDUCTUAL.

ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO, A _____ DE _____ DEL _____.

Con el propósito de mejorar el nivel conductual del
alumno: _____ del grado: _____
grupo: _____ en él _____ bimestre me comprometo a apoyar y
supervisar tareas, cuadernos, libros y trabajos de igual forma estar al tanto de
exámenes parciales y bimestrales.

Observaciones:

PADRE O TUTOR

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE ENTERADO

NOMBRE Y FIRMA DEL ORIENTADOR (A)

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO



Colegio Winston Churchill de México, A.C.

Nivel Secundaria

Departamento de Orientación

Hoja de Acuerdos



Nombre del alumno: _____

Tipo de cita: _____

Fecha: _____ Horario: _____

Situación abordada: _____

Acuerdo: _____

Tipo de cita: _____

Fecha: _____ Horario: _____

Situación abordada: _____

Acuerdo: _____

Grado: _____ Grupo: _____

Tipo de cita: _____

Fecha: _____ Horario: _____

Situación abordada: _____

Acuerdo: _____

Observaciones: _____

Observaciones: _____

Observaciones: _____

Firma del padre o tutor _____

Firma del padre o tutor _____

Firma del padre o tutor _____

Orientador: _____

Orientador: _____

Orientador: _____

Profr.(a): _____

Profr.(a): _____

Profr.(a): _____